

## **TEORÍA DE LA INFLUENCIA DEL TERRITORIO Y LA GEOGRAFÍA**

El título más adecuado para esta sección habría sido el de "Teoría de los influjos geopolíticos". No lo hemos utilizado porque en el punto anterior, al tratar de la noción de sociedad, se hizo referencia a la población y a los modos en que ésta influía en el desarrollo de los Estados, y por tanto ya se analizó un importante influjo geopolítico. Se prefirió entonces colocar como título uno menos general pero más rigurosamente expresivo de los problemas a tratar.

La exposición del tema será dividida en dos puntos. El primero resumirá la discusión sobre los distintos elementos geográficos y el territorio y su influjo geopolítico; el segundo tratará de la contextura del Estado.

### **El territorio y la Geografía**

a) La primera consideración se refiere a la ubicación de un Estado en el contexto de la distribución mundial del espacio terrestre. Interesa la lejanía o cercanía relativa de los grandes centros de poder y comercio, la ubicación respecto de las principales rutas comerciales, las características del poderío de los Estados vecinos, el acceso a mares y ríos navegables, etc. La ubicación de un Estado es entendida en estos términos y es importante ya que facilita o dificulta las posibilidades de intercambio comercial y de acceso a las fuentes de producción cultural; condiciona la mayor o menor facilidad de uso de las vías de comunicación; en fin, tiene importancia en la evaluación de la situación estratégica ya que por ejemplo la vecindad de Estados muy fuertes implica un peligro permanente contra el cual hay que tomar las medidas de precaución defensivas correspondientes. Es necesario destacar que la importancia relativa de una cierta ubicación no se mantiene idéntica en el largo tiempo: cambios en los centros de poder mundial, el desarrollo de los sistemas de comunicaciones, etc., pueden implicar variaciones importantes en la significación geopolítica de una determinada ubicación.

b) La superficie global de un Estado es también relevante; interesa principalmente una apreciación de los siguientes elementos:

- Si es la totalidad de la superficie apta para el desarrollo de la vida de la población del Estado.
- Si la superficie del territorio le da una limitada o una amplia posibilidad para el desarrollo económico.
- Cuál es la relación entre las diferentes áreas más aptas para el desarrollo político del Estado económico.
- Si la cantidad de población es capaz de desarrollarse sin problemas en relación con su superficie.
- Si el territorio proporciona seguridad militar en caso bélico.
- Cuál es la relación de la superficie del territorio con respecto a Estados próximos o vecinos.

c) También es importante considerar las características del relieve ya que

La morfografía terrestre tiene sobre los Estados variadas influencias e imprime características políticas diferentes, en armonía con el relieve del suelo que presenta su territorio.

Así es como por ejemplo, las tierras altas y montañosas tienden a ejercer una influencia separadora entre una y otra vertiente, que persiste pese a los adelantos en vías y sistemas de comunicaciones. Esta fuerza disociadora tiene repercusiones militares ya que las dificultades del terreno facilitan la defensa. La montaña también tiene influencias en el carácter de la población.

Así se sostiene que

Los pueblos montañosos son tradicionalistas, enemigos de toda reforma; el individualismo prima en ellos; tiene un espíritu de independencia y resisten valerosamente cualquier intento de conquista o anexión.

Las tierras bajas con posibilidades agropecuarias, además de permitir el asentamiento de grandes masas de población, facilitan el tránsito y las

comunicaciones y por tanto el contacto y entendimiento con otras sociedades. Tienden por ello a la formación de grandes Estados. Las tierras bajas también influyen en el carácter de sus habitantes. Así, es reconocido que los habitantes de las llanuras aceptan gustosos todas las innovaciones que se hagan, aunque ellas no sean de verdadero interés ni provecho. Un espíritu más superficial conforma sus actos.

Los desiertos por su parte plantean dificultades a la vida, las que aumentan según cual sea su tamaño, y que incitan al nomadismo y obstaculizan la formación de grandes ciudades.

Esta forma de vida hace innecesaria la presencia de un jefe, para subordinar el interés privado al colectivo, fundamento de la creación del Estado.

Debido a que el desierto separa, provoca consecuencias similares a las de la montaña, tanto en el aislamiento de los grupos que la habitan como en el carácter de sus pobladores.

d) Los ríos han ejercido mucha influencia en el desarrollo de los pueblos, ya que por hacer cultivables las áreas que regaban hicieron posibles el sedentarismo. El río se presenta tanto como un obstáculo en la medida que divide, como una vía de comunicación y contacto en cuanto son navegables.

Es interesante considerar cómo la forma de la red fluvial influye en distintos aspectos de la organización de los territorios que irriga. Así, una red paralela

Contribuye a crear condiciones independientes de vida económica y política; forma distintos núcleos o Estados a lo largo de cada río, los cuales pueden unirse políticamente por influjo de otros factores, pero ninguno necesita al otro.

La red centrífuga, al contrario da nacimiento a un centro de vida política en el Estado, mientras que la influencia económica se reparte a lo largo de cada río.

La red concéntrica a su vez tiende a crear unidades similares a las anteriores.

Los ríos además tienen influencia política en la medida que, por su utilidad, se aspira a su control, y eventualmente al control de ambas riberas y de todo su curso. A su vez, los ríos navegables constituyen un importante factor de unión y cohesión social al facilitar las comunicaciones y el transporte.

e) El mar es en un inicio un factor de aislamiento y separación. Tan pronto como comienza la aventura de la navegación, se transforma también en un medio de contacto e intercambio. Esto tiene muy importantes influencias en los pueblos marítimos ya que

Cuando a través del mar se logró tomar contacto con otros Estados, fue preciso darse a entender con aquellas gentes de otras regiones, de diversos idiomas y distintas costumbres, debiendo darles a cada una el trato que correspondía, lo cual formó en aquellos navegantes primitivos un carácter atrevido y flexible, verdaderos diplomáticos que, a la vez, fueron ampliando sus conocimientos y madurando sus ideas. El dominio de las aguas dio a los Estados poseedores no sólo riquezas de todo orden, sino que una cultura superior que los hacía sobresalir de otros, al mismo tiempo que una influencia benéfica llegaba a su población.

La influencia del mar ha sido importante en general en el intercambio cultural, étnico, religioso y económico, por un lado, y en la difusión de la civilización por otro.

Se han formulado una serie de leyes geopolíticas respecto al mar, muchas de las cuales serán analizadas en el capítulo que tratará de la expansión y crecimiento de los Estados.

Cabe destacar por último, la función del mar en cuanto separador de Estados y en ese sentido de servir de frontera.

f) El clima es también un factor importante, aun cuando no es un elemento decisivo en el poderío de los Estados, pero sí un factor que ejerce una influencia considerable. El clima tiene una repercusión en la economía de los países y una no menor en las cualidades físicas, morales e intelectuales de sus habitantes.

Los principales influjos de clima se dan en relación a las temperaturas y el régimen de lluvias. Las primeras son importantes en cuanto puedan presentar obstáculos, posibilidades o facilidades extremas tanto para la vida humana como para la producción agropecuaria. Se dice que el clima templado constituye el ideal para la formación de grandes Estados, entre otras razones porque provoca en la población el estímulo de las "dificultades superables". Las lluvias, por su parte, son también de importancia en relación a las posibilidades de producción de alimentos. Se estima que hay límites en la cantidad anual de lluvias bajo los cuales es prácticamente imposible la formación de Estados.

g) La flora y fauna tienen también una importancia considerable en la vida de los Estados, no sólo por las posibilidades alimenticias, sino a causa de los usos diversos que pueden tener. Por ejemplo, hay plantas utilizadas en la industria textil y en la construcción de casas. La fauna da posibilidades de abrigo (pieles), fuerza de trabajo (animales domésticos), etc. Se puede constatar que, históricamente, ha habido guerras y fuertes tensiones internacionales a causa de determinados tipos de plantas y de animales. También hay animales que desde antiguo han sido utilizados en la guerra.

h) Los bienes económicos. Se entiende por ellos el conjunto de riquezas de todo orden que posee un Estado, sea como fuerza económica aislada o como integrante del poder político. Estas riquezas, ya sean productos, energía, capacidad industrial, etc., presentadas aisladas o en conjunto, y en cualquier etapa de elaboración en que se encuentren, constituyen la base de la seguridad y riqueza del país y a su vez el fundamento del poder económico.

Se distingue entre materias primas, artículos semielaborados y productos.

La variedad de materias primas que posea un Estado (incluyendo fuentes de energía, minerales y productos agrícolas) será importante en determinar el grado de dependencia de otros Estados y por tanto sus posibilidades de autarquía relativa. Pero es claro que para el poderío de un Estado no basta el tener las

materias primas, sino que es necesario montar un aparato industrial que las elabore.

Se analizan los casos históricos de conflictos por la posesión de áreas valiosas en minerales, fuentes de energía, etc. y la tendencia permanente a la ocurrencia de esos conflictos. Se destaca asimismo la magnitud del poderío que da la industrialización y las luchas entre los Estados industriales por la búsqueda y mantención de los mercados.

Finalmente se discute el problema de la autarquía. Se la entiende como...la capacidad económica del Estado para satisfacer sus necesidades con los productos que entrega su propio territorio más o menos aislado política y económicamente. Presupone un sistema de producción y consumo perfectamente complementado para subsistir aislados, aun cuando las circunstancias así lo impusieran.

Al plantear los distintos aspectos del tema, se sostiene el ideal de independencia implícito en la autarquía que es lo que en definitiva permite el ejercicio de la soberanía sin restricciones. Se acepta, sin embargo, que en las condiciones actuales de la vida internacional, con todos sus lazos y relaciones, es un ideal difícil de alcanzar. En todo caso es deseable tender a un máximo de autarquía ya que la autarquía, si bien es de importancia fundamental en la paz porque permite el logro de una total independencia política, en la guerra el papel que desempeña es vital, en razón a que de ella depende, entre otros factores, la supervivencia del Estado en la lucha como entidad política.

### La contextura del Estado

El tema de la contextura del Estado se refiere a cómo los elementos constitutivos son distribuidos y organizados para dar la configuración exterior o física a la Nación.

Los distintos elementos que conforman el Estado juegan un papel muy importante en su ciclo. Así, las fronteras, como órgano periférico del Estado, presentan un

grado de dureza y solidez de acuerdo a las condiciones del "núcleo vital"; pero a su vez ellas deben estar asentadas en los accidentes geográficos que les permitan poseer la fortaleza necesaria para dar la seguridad suficiente al desarrollo armónico y a la consistencia del Heartland...

...Asimismo el "Hinterland" influye en la seguridad y desarrollo del "Heartland" en razón a la posibilidad de dar espacio para absorber cualquier peligro que amenace al "núcleo vital" por rompimiento de las fronteras. También debe proporcionar las facilidades necesarias para el desarrollo y alimentación del Heartland, entregando los elementos materiales para atender las necesidades de consumo de los núcleos principales y secundarios y el espacio que permite un desarrollo sin restricciones.

El tema de la contextura del Estado dice relación fundamentalmente con la cuestión de control del espacio. Como se señaló más arriba, se compara al Estado con una ameba en crecimiento; y el crecimiento del Estado es básicamente ocupación y dominio del espacio; dicho en otras palabras, de crecimiento del núcleo vital hasta la saturación del Hinterland con la consiguiente presión "desde dentro", esto es, expansiva, en las fronteras. Ninguno de los elementos que conforman el Estado (Núcleo vital, Hinterland, Fronteras y Vías de comunicación) se entiende como estático. El Estado como ser vivo, es movimiento de acuerdo a su ciclo vital y por tanto puede crecer el núcleo vital, ocuparse más y más el Hinterland, mejorarse la red de comunicaciones y eventualmente alterar las fronteras. Es necesario destacar que en las naciones jóvenes, de poca población relativa en relación a su superficie (como son los de América, en general) no se plantean los problemas de "espacio vital" que han aquejado a las naciones europeas. De allí que uno de los temas que interesen a los geopolíticos de estas regiones es el de un control adecuado del espacio, con las exigencias resultantes en materia de red de comunicaciones, solidez fronteriza, etc. El problema de la ocupación y dominio del espacio no se da fundamentalmente en términos del espacio "externo", sino del "interno", y se orienta a lograr en definitiva mejores niveles de seguridad y desarrollo.

La frontera es concebida como el "órgano periférico" del Estado y en ese sentido similar a la piel de un organismo. Se la distingue del "límite" en cuanto éste es una línea y aquélla una zona. En la situación moderna, su delimitación es importante porque juega como factor de paz, como signo de soberanía y como elemento de seguridad.

La fuerza de la frontera es producto de su relación con otros elementos. Se afirma que la solidez y dinamismo de la frontera de un Estado siempre estará en perfecta relación con estos dos factores:

1. Las características del lugar donde se encuentra la faja fronteriza.
2. La "capacidad y potencialidad" del "núcleo vital" o "corazón", lo cual da el verdadero valor de consistencia y dureza de este órgano de la periferia del Estado.

Hay diferentes tipos de fronteras, variando éstas en general desde las llamadas "artificiales" que corresponden a líneas definidas sobre la base de una convención (como un paralelo o un meridiano), hasta las llamadas "naturales" que corresponden a algún tipo de accidente geográfico (ríos, desiertos, montañas, etc). Los diversos tipos de fronteras presentarán grados variables de dificultad-facilidad para cruzarlas, lo que tiene consecuencias estratégicas y económicas. Así, una frontera relativamente infranqueable plantea muchas ventajas para la seguridad y al mismo tiempo dificulta el intercambio comercial.

En general se afirma que

Las variaciones que presentan las fronteras son signos determinantes de la etapa del ciclo vital que viven los Estados, sea en el de desarrollo, de estancamiento o de muerte mirando al Estado en su proyección en el tiempo.

El Hinterland es el espacio que media entre el núcleo vital y las fronteras debe proporcionar al Estado la base para la satisfacción de sus necesidades vitales, permitiéndole el desarrollo de su "núcleo vital" y la seguridad para proteger el "Heartland" en caso de ser agredido por otro Estado vecino.



El proceso normal de crecimiento de un Estado pasa por la ocupación del Hinterland, y en él se van formando los diversos núcleos secundarios hasta que, eventualmente, se satura. Este crecimiento se produce de acuerdo a ciertas leyes y en torno a determinados ejes o núcleos de cohesión. A este respecto se señalan dos leyes:

1. En todo espacio hay un "núcleo de cohesión" o "zona eje" que da unidad al área que lo rodea en proporción directa a su fuerza atractiva.
2. La existencia de un núcleo de cohesión determina el nacimiento de tres zonas distintas: una zona nuclear o de resistencia, una periférica o de frontera y una intermedia o "Hinterland" (111).

El "Heartland" o núcleo vital es la zona de mayor concentración de población:

Está íntimamente ligado a la zona de mayor atracción que presenta el espacio; es donde se agrupa la mayor cantidad de población y su ubicación permite ejercer dominio sobre el total del Estado.

Las comunicaciones corresponden a la red nerviosa del Estado al unir fronteras, Hinterland y Heartland, da forma a esas masas que necesitan para su actividad dinámica el que circulen a través de esos elementos los medios económicos, políticos y militares y que se transmitan de uno a otro confín las disposiciones de la conducción política, los productos económicos, las noticias de los elementos sociales y las órdenes de los mandos militares. Es en esta forma cómo las comunicaciones, vías y medios dan al territorio del Estado la unidad necesaria y la agilidad para que en la esfera de la actividad cumpla cada uno su misión y la nación mantenga vida activa.

Las comunicaciones pueden clasificarse de distintas maneras según sus diferentes características (p. ej. natural, artificial, mixta) y en general tienen influencias económica, espiritual, política y militar. Es evidente la necesidad de un buen sistema de comunicaciones para el desarrollo de un Estado moderno, y el

sistema como un todo será más beneficioso mientras mayor sea la variedad de vías y medios. Estos sistemas de comunicación presentan formas diversas según la conformación del territorio, por ejemplo, pudiendo ser radiales, excéntricos o longitudinales.

**Fuente:**

**Antonio Cavalla y Jorge Chateaux, La Geopolítica y el Fascismo dependiente, Revista "Principios", Casa de Chile, México, 1977.**